



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 17 de Febrero de 2017

RES. PRESIDENCIA N° 137 /2017

VISTO:

La Actuación CM N° 1702/17, las Resoluciones CM Nro. 1046/11, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, la Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 20, Dra. Cecilia Mólica Lourido, solicita dar por finalizada la promoción interina del agente Federico Matías Apostolidis en el cargo de Oficial Mayor, y la continuidad del interinato de la agente Martina Luz Moreno en dicho cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien mediante Dictamen RRL/OD N° 21/17, informó que el agente Federico Matías Apostolidis actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretario Administrativo, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, con carácter interino, conforme Resolución de Presidencia N° 1065/16. Anteriormente, se desempeñó interinamente en el cargo de Oficial Mayor en el Juzgado N° 20 del fuero, conforme Resolución de Presidencia N° 888/15, cuya finalización es solicitada por la Dra. Lourido.

Que la agente Martina Luz Moreno actualmente se desempeña en el cargo de Oficial Mayor, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 20, con carácter interino, conforme Resolución de Presidencia N° 1481/16. Se solicita la continuidad de su interinato en el cargo de Oficial Mayor en el precitado Juzgado. Implica cambio en la condición.

Que en el cargo en cuestión e encuentra confirmada por concurso la agente María Victoria Bergara, conforme Resolución de Presidencia N° 925/15.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Sr. Administrador General, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1º: Dar por finalizada la designación interina del agente Federico Matías Apostolidis, Legajo N° 4900, en el cargo de Oficial Mayor, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 20, que fuere dispuesta por Resolución Presidencia N° 888/2015 (Art. 3º).

Art. 2º: Establecer que la agente Martina Luz Moreno, legajo N° 5269, continúe desempeñándose en el cargo de Oficial Mayor, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 20, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Micaela Eguía, en un cargo de superior jerarquía, y/o mientras se extienda la designación interina de la agente María Victoria Bergara; lo que primero ocurra”.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad de Aplicación de la Ley Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, a los Juzgados de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 20 y N° 22, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 137 /2017


Dr. ENZO LUIS AGANI
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires